



ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO





En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al acuerdo por el que se armoniza las estructuras de las cuentas públicas publicadas en el diario oficial del 30 de diciembre del 2013, en el Tomo IV de la Cuenta Pública Estatal, mismo que soporta al apartado del Poder Judicial.

Chiapas es uno de los Estados pioneros en la implementación de nuevo modelo de justicia laboral en el que se pondera a la conciliación como camino para la solución de los conflictos, impulsando las mejores condiciones laborales, y al mismo tiempo impactando en el desarrollo económico obrero-patronal, de los chiapanecos.

Al cierre del ejercicio 2021, se presentaron recursos devengados por un mil 167 millones 118 mil 834 pesos, mismos que fueron aplicados en acciones de impartición de justicia, garantizando con ello un estado de paz y seguro; responsable a las necesidades de la ciudadanía; y atendiendo la impartición de justicia igualitaria como prioridad en la construcción de sociedades justas y participativas; destacando en la Finalidad Gobierno con las siguientes acciones:

- A través de los juzgados de primera instancia (civil y familiar, penal, mixtos y especializados), se atendieron 34,896 causas en los juzgados de la materia; 19,443 juicios quedaron concluidos por cualquier causas procesales; y se emitieron 11,130 sentencias; beneficiando con este servicio a 63,608 personas, entre ellas 110 adolescentes.
- Derivado a la extinción del Tribunal del Trabajo Burocrático, se crearon los juzgados burocráticos a cargo del poder judicial del Estado, para dar atención a las resoluciones, diferencias o conflictos de los trabajadores de gobierno con el Estado; de esta manera, fueron radicadas 511 causas; de las cuales fueron concluidos 116 juicios por diversas causa procesales; y se emitieron 314 sentencias; en atención de 1,022 personas, de las cuales 528 son mujeres y 494 hombres.
- Por lo que se refiere a la impartición de justicia, en las diferentes salas de segunda instancia, se atendieron 4,104 tocas radicadas; se emitieron 2,558 resoluciones, así como 6,555 tocas fueron turnadas a revisión; atendiendo a 8,208 personas.
- En los juzgados de control y tribunales de enjuiciamiento para delitos penales, se efectuaron 2,071 causas vinculadas; de los cuales quedaron concluidas 653 causas por diversos motivos procesales; emitiéndose 660 sentencias; beneficiándose a 4,142 personas, las cuales 2,145 son mujeres y 1,997 hombres.
- De igual manera, por medio de los servicios de impartición de justicia alternativa; se recibieron 11,127 solicitudes de ellas, se firmaron 2,937 convenios conciliatorios entre las partes; interviniendo y negociando en 15,275 causas y acciones realizadas; beneficiándose a 25,600 personas, entre ellas 13,262 mujeres y 12,338.
- Con la nueva modalidad de los juzgados orales, en materia mercantil y laboral, se iniciaron 1,124 causas (expedientes iniciados), de los cuales 462 fueron terminados; asimismo, se efectuaron 300 audiencias procesales y resolución; beneficiándose a 2 248 personas de ellas 1,148 son de justicia mercantil y 1,100 de justicia laboral.
- Por medio del Instituto de Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Chiapas, se atendieron a 47,857 audiencias en materia de apoyo jurídico a internos de los Centros de Readaptación Social; así también se realizaron 3,787 visitas carcelarias para asesorarlos y apoyarlos en los procesos que enfrentan; beneficiando a 50,629 personas, (25,900 mujeres y 24,729 hombres).
- A través del Juzgado de justicia administrativa en primera instancia; se atendieron a 1,019 justiciables, se recibieron 3,023 promociones, se iniciaron 2,678 procesos; se plantearon 354 recursos de revisión, se dictaron 55 sentencias y se concluyeron 239 juicios por cualquier causa en justicia administrativa.
- Mediante el Juzgado de justicia especializada en responsabilidad administrativa en primera instancia; se atendieron 1,046 justiciables, se recibieron 2,133 promociones, favoreciendo a 1,711 habitantes, se plantearon 290 recursos de revisión, se concluyeron 212 juicios por cualquier causa en responsabilidad administrativa, y se dictaron 32 sentencias.
- Por medio del Pleno colegiado de la sala de revisión en materia de justicia administrativa; se atendieron 701 justiciables, se turnaron a sala de revisión 678 tocas, se llevaron a cabo 51 sesiones por parte del Pleno Jurisdiccional; a través de las cuales se atendieron 296 amparos, se dictaminaron 557 sentencias, y se resolvieron 498 tocas.





Orientación Funcional del Gasto

PODER JUDICIAL
ESTADO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Pesos)

CONCEPTO	P R E S U P U E S T O D E E G R E S O S					VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	%
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (4-1)	
TOTAL	1 148 114 751	19 089 355	1 167 204 106	1 167 118 834	1 114 445 516	19 004 083	1.7
GOBIERNO	1 148 114 751	19 089 355	1 167 204 106	1 167 118 834	1 114 445 516	19 004 083	1.7
JUSTICIA	1 148 114 751	19 089 355	1 167 204 106	1 167 118 834	1 114 445 516	19 004 083	1.7
Impartición de Justicia	1 148 114 751	19 089 355	1 167 204 106	1 167 118 834	1 114 445 516	19 004 083	1.7

Fuente: Secretaría de Hacienda.

